

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019		VERSIÓN: V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MIGUEL MEDINA SANCHEZ			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		91.443.512		CONTRATO No.	
		858-2022			
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO			
OBJETO DEL CONTRATO:					
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.					
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
1. Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.		En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022: Se realizan actividades programadas desde nivel central frente a la etapa de transición con relación a instrumentos de formatos de caracterización de ABT y Formatos de Caracterización. Realización de diarios de campo relacionados con actividades de atención transicional. Se solicitó por parte del GAT aplicación del ABT al postulado privado de la libertad ROIN RODRIGO BUITRAGO PRADILLA, 21 de julio, sin embargo no se pudo aplicar teniendo en cuenta que el postulado salió el 21 de julio.			
2. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.		En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022: Se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización y estabilización quién son para este mes: INSTRUMENTOS * Instrumento de empleabilidad: PPR-E 0125-09(D1059) 29 de julio. PPR-E 12-00458 29 de julio. PPR-E 20-01928 12 de julio. y PPR-E 23-02631 29 de julio. PLANES DE TRABAJO EN ELABORACION: 4. Se actualizaron instrumentos de ETD y censo de habitat: PPR-E 0125-09(D1059), PPR-E 12-00458, PPR-E 23-02631 y PPR-E 20-01928, 12 de julio. PLANES DE TRABAJO EN EJECUCION: 28. Para el mes de julio se priorizaron 55 acuerdos para realizar seguimiento a 32 participantes de la ruta de reintegración especial. PDT PASAN A EJECUCION: 4. Elaboraciones de Planes de Trabajo de población de proceso de justicia y paz. PDT EN EVALUACION: 2. Se realizaron 2 evaluaciones: PPR-E 19-00221, 19 de julio. PPR-E 23-02652, 17 de julio. PLANES DE TRABAJO CON ENFOQUE DIFERENCIAL: 6. PDT con enfoque diferencial Adulto Mayor (2) : PPR-E 37-00009, PPR-E 31-00258. PDT con Componente Especifico (4), por discapacidad psicosocial (1).			
3. Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.		En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022 se tienen asignadas 32 personas en proceso de la siguiente manera: 30 en proceso de reintegración en justicia y paz, 2 personas en proceso de reincorporación. Se realizó apoyo logístico a la PER 31-00253 para trámite de escrito de perdón y envío a la UARIV de la ciudad de Bogotá donde será enviado para entrega a las víctimas de manera privada y para exponer en el municipio de la ocurrencia de los hechos para de manera simbólica generar la acción reconciliadora, 8 de julio.			
4. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.		En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022 se tienen asignadas 38 personas en proceso de reintegración de la siguiente manera: 32 en proceso de reintegración y 2 en proceso de reincorporación. PPR-E 0329-03: se realizó atención individual, codificando JPHAB 4.3.1.1 Identificar estrategias de planeación financiera, 13 de julio. JPHAB 4.3.1.2 Analizar sobre el acceso al sector financiero, 23 de julio. La persona en proceso se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 0125-09(D1059). Se realizó atención de manera presencial, codificando JPDC-PdT 11 de julio. Se ubica en el municipio de Girón. PPR-31-00258. Se realizó atención individual presencial codificando JPHAB 4.5.1.1. La PPR-E se ubica en el municipio de Analizar la importancia de los mecanismos y modalidades de acceso a vivienda, julio La PPR-E se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02534. Se realizó atención individual de manera presencial codificando, JPSAL 5.2.2.1 Procedimiento en salud especializada, julio 15. JPSAL 5.2.2.2 Analizar la importancia de recibir atención especializada, 28 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 31-00146 Se realizó atención individual de manera presencial, codificando JPHAB 4.2.1.2 Analizar la importancia de los mecanismos y de acceso a vivienda, JPHAB 4.2.1.3 Realizar acciones para acceder a mecanismos y modalidades de acceso a vivienda, 28 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-02572. Se realizó atención individual de manera presencial, codificando JPSAL 5.2.2.1 Identificar procedimientos para la atención especializada en salud en su EPS JPSAL 5.2.2.2 Analizar la importancia de recibir atención especializada en salud, 20 de julio. La Persona en Proceso se encuentra ubicado en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-01729 Se realizó atención de manera presencial codificando JPHAB 4.4.1.1 Revisar el entorno físico de su lugar de residencia. JPHAB 4.4.1.2 Descubrir su rol en la comunidad a la que pertenece. 14 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-02627 Se realiza atención se realiza de manera presencial codificando JPFAM 3.6.1.3 Implementar pautas de crianza adecuadas en el grupo familiar. 16 de julio. JPSAL 5.2.1.1 Identificar la oferta de programas de promoción y prevención. 26 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 31-00253 Se realiza atención individual de manera presencial codificando JPFAM 3.4.1.1 Socializar los derechos y Deberes de la familia. 15 de julio JPFAM 3.4.1.2. Análisis del uso de los derechos y deberes de la familia. La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 23-02634 Se realiza atención individual de manera presencial, codificando JPFAM 3.4.1.1 Socializar los derechos y deberes de la familia. 15 de julio. JPFAM 3.4.1.2. Análisis de los derechos y deberes de la familia, 28 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 20-01928 Se realiza atención familiar de manera presencial codificando JPDC-PdT, 12 y 21 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-02636 atención individual psicosocia presencial, codificando JPFAM 3.4.1.1 Significado de relaciones familiares. JPFAM 3.4.1.2 Exploración de dificultades en las relaciones interpersonales. 1, 7 y 8 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 12-00458. se realizó atención psicosocial individual de presencial, codificando JPHAB 4.5.1.1 Conoce las condiciones mínimas de seguridad alimentaria. JPHAB4.5.1.2 por medio de video analiza la importancia de implementar acciones con el fin de tener un mínimo de condiciones de seguridad. JPHAB 4.5.1.3 Realiza acciones con el fin de garantizar su seguridad alimentaria y JPEV-PdT, 15 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02631. Se realizó atención psicosocial individual de manera presencial codificando JPDC-PdT, 18 de junio. la PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-02630. Se realizó atención psicosocial individual de manera presencial, codificando JPPRO 2.3.1.2 Análisis Financiero en el hogar. JPPRO 2.3.1.3. Metas y acciones para mejorar las finanzas en el hogar, 23 de junio. La PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-02652. Se realizó atención psicosocial individual de manera presencial codificando JPSEG 8.1.5.1 Conocimiento de habilidades herramientas y elementos Resolución no violenta de conflictos, 4 de junio. JPSEG 8.1.5.2 Importancia manejo de emociones a través de herramientas en la resolución pacífica de conflictos 4 de junio. JPSEG 8.1.5.3 Gestiones de actividades para la resolución pacífica de conflictos, 23 de junio. JPCID 7.2.2.3 Cumplir con las obligaciones adquiridas en el marco de justicia y paz, 23 de junio. La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 23-02683 se realizó atención de manera presencial, codificando JPEV-PdT, 3 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 23-02596 Se realizó atención de manera presencial, codificando JPFAM 3.2.1.1 Descubrir un proyecto de vida familiar. JPFAM 3.2.1.2. Apoyo familiar en el plan de vida. 9 y 23 de julio la PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 15-01187, Se realizó atención individual de manera presencial, codificando JPHAB 4.6.1.1 Reflexionar sobre usos productivos y economicos d ela residencia, 23de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-0747CP Se realizó atención individual de manera presencial, codificando JPHAB 4.6.1.2. Conocer los usos productivos y economicos de la residencia. 10 y 24 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 37-00019. Se realizó atención familiar de manera presencial, codificando JPFAM 3.4.1.1 Socializar los derechos y deberes de la familia JPFAM 3.4.1.2 Análisis del uso de los derechos y deberes de la familia, 28 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02575 Se realiza atención de manera presencial, codificando JPPER 1.3.1.3 Arraigar vínculos con sus redes de apoyo. JPPRO 2.3.1.1 Conocer los elementos que mejoren las finanzas en el hogar. 29 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de floridablanca. PPR-E 25-00267. Se realizó atención individual presencial, codificando JPHAB 4.1.1.2 Reflexiona sobre la importancia de vivir adecuadamente en su hábitat. JPHAB 4.1.1.3. Gestiones para el mejoramiento de su condiciones de vida en el hábita. La PPR-E se ubica en el municipio de Málaga. PPR-E 23-02616. Se realiza atención individual de manera presencial, codificando JPHAB 4.5.2.1 Identificar los riesgos habitacionales en su lugar de asentamiento y vivienda JPHAB 4.5.2.2. Analizar sobre la importancia de prevenir y mitigar el riesgo habitacional, 18 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Málaga. PER 60-02466. Se realiza atención familiar se trabajan los códigos Fam_2, Com_5, 21 de julio. La PER se ubica en el municipio de Carcasí. PER 60-00213 Se realiza atención familiar se trabajan los códigos Fam_2, Com_5, 21 de julio. PPR-E 19-00221. Se realiza atención familiar presencial codificando JPEV-PdT 8, de julio. JPDC-PdT, 28 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga.			
5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.		En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022 De la población asignada de la Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz se cuenta con 32 personas en proceso de reintegración especial y 2 personas en proceso de Reincorporación ubicados de la siguiente manera: 2 Málaga, 7 Girón, 17 Bucaramanga, 5 Floridablanca, 1 Piedecuesta y 2 persona de Reincorporación, Municipio de Carcasí realizando atención al 100% de la población. *Convocatorias para el grupo de equilibrio para la participante PPR-E 2309-03 25 actividad desarrollada 23 de julio.			

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26 FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL MEDINA SANCHEZ	CONTRATO N°:	858-2022
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID N°	91.443.512	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.			
6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022 se realiza orientación para la inclusión social. *PPR-E 1200458 se ha realizado retroalimentación frente a su rol de gestor social frente a la fundación FUNPROVPAZ que había promocionado apoyo por medio de gestiones ayudas a niñas, niños, jóvenes y adolescentes, a su vez adultos mayores promoviendo sus necesidades y la salud mental de esta población, 12 de julio. *PPR-E 37-00019 Se retroalimenta con relación a su fundación la cual se ha reactivado y se encuentra recogiendo fondos para reactivar ayudas a niños y jóvenes en lo relacionado con las actividades programadas para este año 2022. 14 de julio * Seguimiento de personas vinculadas a la Institución Educativa Jose Elias Puyana: ciclo 3 PPR-E 31-00253CP, PPR-E 0080-10(D1059) ciclo 4 PPR-E 23-04628 9 de julio y seguimiento en el colegio FUNDECOL a PPR-E 20-01928 11 de julio. *Propuesta de Reconciliación, actividad desarrollada su segunda actividad 29 de julio.		
7.Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022 se realizan las siguientes acciones a la población asignada respecto a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de la siguiente manera: Población Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz: 32 Personas 4 desempleados. 9 empleados formales. 19 independientes. Población Decreto ley 899 de 2017 - Reincorporación: 2 personas, trabajan independiente en el campo en el cultivo de frijol y maíz en el municipio de Carcasi. Socialización de ofertas de empleo. *Ofertas de la Cooperativa SERVICOPRESER. Se realizó gestión con la entidad para postulación de vacantes requeridas para operador de residuos sólidos, 21 de julio. *Socialización de Clasificados de Vanguardia Liberal. Socialización de ofertas laborales en beneficio a todas las personas en procesos: 3,10, 17, 24 y 31 de julio. *Seguimiento a Cooperativas: Bello Renacer evaluación de desempeño de trabajadores antiguos que pertenecen al proceso de reintegración y evaluación a nuevos para conocer la percepción de la cooperativa de los trabajadores, 28 de julio. * Ofertas de empleo APE SENA, de manera virtual se compartieron vía whatsapp ofertas de empleo a nivel del departamento de Santander. 15 de julio. * Socialización Taller de Orientación Pos Víctimas por medio de APE SENA. Aplica para vinculación de víctimas y población vulnerable, 26 de julio.		
8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, 4 en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022 se realizan las siguientes acciones con la población asignada y su grupo familiar para acceder a los diferentes servicios ofertados por la ARN. *Postulación de Población PPR-E 19-00221, PPR-E 31-00146, PPR-E 37-00019, PPR-E 31-00258 a la actividad con eje reconciliador frente al tema de construcción de reparación *Invitación a participación a PPR-E 2309-03 a estrategia comunitaria de Equilibrio para llevar a cabo el 23 de julio. *Seguimiento participantes al curso de formación complementaria en AUTOCAD, SENA de Floridablanca: PPR-E 23-02683, PPR-E 23-02630, PPR-E 23-0747CP, curso de Mantenimiento de los sistemas de Alumbrado y señalización de Automotores: PPR-E 26-01021, PPR-E 03-00235 y PPR-E 23-02572, 24 de julio. *Seguimiento de formación Académica de PPR-E 31-00154CP, PPR-E 0080-10(D1059), PPR-E 23-02648 Colegio JOSE ELIAS PUYANA 9 de julio. Seguimiento de formación Académica de PPR-E 20-01928 en colegio FUNDECOL, 11 de julio. *Gestiones en Salud: para cita médica general y exámenes para revisión de su columna en NUEVA EPS S.A sede del Centro de Salud del Rosario para participante PPR-E 23-02683 trámite virtual en apoyo de profesional Veronica Portilla, 25 de julio. Gestión traslado a regimen subsidiado NUEVA EPS PPR-E 12-00458, 26 de julio. *Socialización de ofertas laborales a PPR-E 23-00747CP y su familia, PPR-E 23-02630 y PPR-E 31-00174CP, 24 de julio. *Acompañamiento a población de justicia y paz a actividades con eje reconciliador: PPR-E 19-00221, PPR-E 31-00258, PPR-E 31-00146 y PPR-E 37-000019, 28 de julio.		
9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022 se realiza tercera actividad del plan de acción denominada fotografía familiar, donde se realiza un genograma familiar hasta la tercera generación por parte de los estudiantes y se decora a partir de las fotos. Se analiza las tradiciones, costumbres y conductas familiares mas significativas lo cual lleva al ejercicio a la conciencia de lo que es la identidad familiar. 15 de julio. * Apoyo logístico para actividad de familia en la casa del libro, espacio orientado hacia la prevención de la violencia intrafamiliar, postulación de 4 participantes: PPR-E 23-02631, PPR-E 03-00235 y su familia, PPR-E 31-00146 y PPR-E 31-00258. 14 de julio.		
10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador o III, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022 se participa en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en seguridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias: *Seguimiento a persona en proceso 2309-03 teniendo en cuenta sus antecedentes de Diabetes, Hipertensión y cancer de toroides 15 de julio. *seguimiento persona postulada a componente específico PPR-E 0125-09(D1059) frente a su afectación de salud de los pulmones, presento TBC estando en carcel. * Seguimiento a PPR-E 37-00009 Persona de componente específico teniendo en cuenta su estado actual de salud frente a dos operaciones pendiente, una de una rodilla y otra de una cadera 26 de julio. * Revisión estado de salud de PPR-E 23-02683, Gestión de citas medicas generales y especializadas frente a un problema de columna lo cual requiere resonancia magnetica para su diagnóstico. 30 de julio. * Estudios por parte de la UNP para casos de riesgo de PPR-E 12-00458 frente a su esquema actual de seguridad requiere validarse su continuidad. al igual PPR-E 23-02524 retiro de estudio de la UNP de seguridad teniendo en cuenta que trabaja en una empresa de seguridad como escolta, no es prioridad para el participante.		
11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022 se realizan avances de la población asignada. Terminación de la Ruta de Reintegración por tiempos frente a los participantes que por tiempos o beneficio jurídico están cerca a cumplirse su tiempo para su culminación. PPR-E 12-00458: Actualmente se encuentra en situación jurídica d libertad a Prueba LAP, su tiempo de sustitución de la medida fue terminado en el mes de abril se promueve su culminación. Indagando sobre sobre su validación jurídica se encuentra un pendiente un proceso de una posible orden de captura, se esta consultando con la SIJIN frente a que proceso tiene pendiente y en que juzgado. 21 de julio. PPR-E 23-02534. Se ha orientado frente a su terminación proyectada hasta noviembre del año 2022 informándole frente a la terminación de sus beneficios de FA frente a su proceso de culminación, le resta tiempo hasta el 4 de noviembre del año 2022. PPR-E 31-00253. Según consulta con profesional jurídico, se encuentra a paz y salvo para su proceso de Culminación. PPR-E 23-02534 y PPR-E 23-02630: ambos terminaron su periodo de libertad a prueba y se programa cita con jurídico para el acta de continuidad en su proceso sin recibir beneficios. PPR-E 23-02627. Actualmente se encuentra en situación jurídica de Libertad a Prueba LAP y su tiempo de terminación se proyecta al mes de agosto del año 2023.		
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaría general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022, se realizan las siguientes acciones con el propósito de verificar la recepción de los desembolsos económicos a los participantes asignados de la siguiente manera: JUSTICIA Y PAZ: Se le informa a la PPR-E 12-00458 que termina su proceso de Reintegración en función del tiempo de terminación de Beneficios Psicosociales, lo cual indica que en el mes de mayo no recibe su apoyo economico a la reintegración (AER)		
13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el periodo de vigencia del 1 al 31 de julio de 2022. *Seguimiento Actor Externo SERVICOPRESER 22 de julio frente a la ruta de empleabilidad, postulación de participantes para vacantes de operador de residuos sólidos. Seguimiento Bello Renacer frente a la ruta de empleabilidad evaluar necesidades del actor externo para postular nuevas Hojas de Vida. 28 de julio.		
14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022 se realiza registro de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad de la siguiente manera: CARGE DE PLAN DE TRABAJO: Evaluaciones planes de Trabajo: PPR-E 0125-09(D1059), 2 de julio, PPR-E 12-00458 16 de julio, PPR-E 20-01928, 21 de Julio, PPR-E 23-02631, 21 de julio, PPR-E . Informes de Avance: PPR-E 25-00267, 8 de julio, PPR-E 23-02631 y PPR-E 23-02596 26 de julio. *Matricula de FA PPR-E 20-01928 Ciclo 6 Colegio FUNDECOL, 30 de julio.		

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26 FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		MIGUEL MEDINA SANCHEZ 91.443.512		CONTRATO No. 858-2022	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022 BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.					
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente		En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022: * Reunión virtual con la entidad Colpensiones 7 de julio. * Reunión Interna Estrategia Comunitaria Comunicadores para la Convivencia reunión para planeación de actividades de julio frente al tema de fotografía familiar 6 de julio *Atención en base, no se dieron casos para realizar PQRS-D en las fechas del 8 Y 14 de julio. *Acompañamiento a actividad de Reincorporación frente a las personas trasladadas de Arauca. Participación de entidades como CNR Delegación de Ecomunes y ARN Nivel central frente a las necesidades y expectativas de la población Reincorporada trasladada de Arauca 21 y 22 de julio. *Visita a la Alcaldía de Floridablanca, gestión de plan de desarrollo con la secretaria del interior frente a metas como empleabilidad, vivienda y atención a familia frente a actividades recreativas y culturales. 26 de julio. *Capacitación virtual Módulo ISPPi SIRR Seguimiento para proyectos productivos Individuales. 14 de julio. * Participar en actividad de cuidado al cuidador liderada por CEDAVI acciones de promoción y prevención frente a las dimensiones. física, mental, existencial, relacional y emocional, 27 y 28 de julio			
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad		En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022: Se realiza gestión de envío a Yelson Agredo, tecnico administrativo de las planillas de atención psicosocial presencial de la siguiente manera: REINTEGRACIÓN ESPECIAL y REINCORPORACION. 21 de julio : 2 planillas de atención presencial Reincorporación y 1 planilla de Justicia y Paz 8, 15 y 26 de julio: planillas de Justicia y Paz. y Reincorporación (21 de julio). Cargue digital de planillas digitales, presenciales y actas de reunión para gestión documental, 29 de julio.			
17.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato		En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2022: 9, 16 y 23 de julio: Se solicita aprobación de ingreso para realizar atención psicosocial de la persona en proceso de reintegración 31-00146, 23-02631, PPR-E 23-02636. PPR-E 12-00458: Termina su plan de trabajo en julio, se proyecta evaluar su plan de trabajo y realizar actas para culminación del participante. *Desarrollar planes de Trabajo para pasar a ejecución y evaluaciones de PdT. PPR-E 23-02627 y PPR-E 23-02630: ambos terminaron su periodo de libertad a prueba y se programa cita con jurídico para el acta de continuidad en su proceso sin recibir beneficios. Solicitud de expensa para realizar atención de 2 personas de atención de reintegración especial en el municipio de Málaga y de 2 personas Reincorporadas en el municipio de Carasí 28 de julio. Apoyo logístico a actividad de familia frente a prevención de violencia intrafamiliar llevada a cabo en el municipio de Bucaramanga en la casa del libro. 14 de julio. Gestiones en salud para tramites de citas médicas 25 de julio.			
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Durante la Vigencia del 1 al 31 de julio del 2022 se ha dado cumplimiento a las diferentes obligaciones generales establecidas para la ejecución del presente contrato			
 MIGUEL MEDINA SANCHEZ Nombre del Contratista		Visto Bueno Supervisores:  LUIS RONALD GARCIA VARGAS  INGRID YESENIA GUIOS MOJICA Fecha VoBo: 1 de agosto de 2022			
*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx					